



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

**44035 - LITERATURA FRANCESA:  
TEATRO Y POESÍA**

**CENTRO:** 170 - Facultad de Filología

**TITULACIÓN:** 4010 - Grado en Lenguas Modernas

**ASIGNATURA:** 44035 - LITERATURA FRANCESA: TEATRO Y POESÍA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4010-Grado en Lenguas Modernas - 41035-LITERATURA FRANCESA: TEATRO Y POESÍA - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.07    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 4    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 0    **INGLÉS:** 0    **FRANCÉS:** 6

## SUMMARY

Study and analysis of several representative texts (theater and poetry) in French literature from the Renaissance to the 20th century. Students have to be able to read and explain literary texts at the level defined by the CEFR as B1+.

## REQUISITOS PREVIOS

'Si bien las asignaturas obligatorias de primero de la materia Literatura no requieren conocimientos previos, en aquellas otras que estudian la literatura en lengua francesa en tercero y cuarto, sí resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de este idioma, que les permita leer y analizar textos de carácter literario. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. El nivel B1+ capacita al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente.' (Memoria del Grado en Lenguas Modernas). 'El nivel B1+ corresponde a un grado elevado del Nivel Umbral. Las dos mismas características principales siguen presentes, con el añadido de varios descriptores que se centran en el intercambio de cantidades de información, por ejemplo: es capaz de proporcionar la información concreta; puede explicar el motivo de un problema; es capaz de resumir y dar su opinión sobre un cuento, un artículo, un discurso, un debate, una entrevista o un documental, y contesta a preguntas que demanden detalles; sabe describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas; intercambia con cierta seguridad información factual acumulada sobre asuntos habituales y que no lo sean tanto, dentro de su especialidad.' (MCERL).

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Literatura francesa: Teatro y poesía se desarrolla en 6 créditos y se imparte en el primer semestre de cuarto curso. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. El contenido de esta asignatura se complementa con el de la asignatura obligatoria de la misma Materia Literatura francesa: narrativa, que se cursó en el tercer curso.

Los titulados del Grado en Lenguas Modernas encuentran a corto o medio plazo un trabajo

relacionado con sus estudios en un porcentaje que alcanza cotas destacables (40% y 50%). Una de las salidas profesionales más activas en la actualidad para este tipo de estudios se localiza en la enseñanza secundaria, que va a seguir requiriendo a corto, medio y largo plazo egresados con un nivel competencial que les permita acceder de forma interina o funcionarial a las tareas educativas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

## Competencias que tiene asignadas:

### GENERALES

CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

CG2. Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios. CG3. Capacidad de expresarse adecuadamente en francés de forma oral y escrita.

### ESPECÍFICAS

CE1. Conocimiento de los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa.

CE2. Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3. Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico).

### TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

CT3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral (enseñanza, traducción, investigación, escritura creativa e industria editorial).

CT4. Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

## Objetivos:

### OBJETIVOS GENERALES

OG1. Dar a conocer la naturaleza y funcionamiento generales de los textos de la poesía y el teatro en francés.

OG2. Presentar los principales códigos y convenciones del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés.

OG3. Facilitar el enriquecimiento y mejora de las destrezas lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática).

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Dar a conocer la evolución genérica de la literatura francesa en sus principales movimientos y representantes.

OE2. Proponer el análisis adecuado de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

OE3. Desarrollar la capacidad crítica a través del estudio de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

## Contenidos:

Estudio y análisis de la literatura francófona desde sus inicios hasta la época actual. Conocimiento de la evolución genérica del teatro y la poesía de la literatura en lengua francesa. Se estudiarán fragmentos de obras teatrales y poemas de entre los autores más representativos de cada época, desde el Renacimiento al siglo XX. Los autores más recurrentes suelen ser: Ronsard, Louise Labé, Du Bellay, Corneille, Molière, Lamartine, Baudelaire, Rimbaud, Paul Éluard, Jacques Prévert. Los contenidos, muy genéricos, se resumen así:

Thème 0. Introduction. La littérature française : Le théâtre et la poésie.

Thème 1. L'analyse et le commentaire pour la poésie et le théâtre. Dont 6 phases progressives:

1.0) L'Identification du texte. 1.1) La Langue du texte. 1.2) Le Contenu du texte. 1.3) La Structure du texte. 1.4) Le Message du texte. 1.5) Le Commentaire personnel sur le texte.

Thème 2. Le vocabulaire du théâtre. (Synthèse).

Thème 3. Aperçu général du théâtre français.

Thème 4. Le vocabulaire de la poésie. (Synthèse).

Thème 5. Aperçu général de la poésie française.

**IMPORTANTE:**

Cada semana el Campus Virtual de la asignatura se actualiza con distintos documentos, actividades y propuestas para la semana siguiente. El Campus Virtual resulta de uso imprescindible para ampliar los conocimientos, las lecturas, las aplicaciones y la documentación pertinente de la materia. Con ello se facilita la mejora de las competencias del alumno.

La bibliografía que aparece al final de este Proyecto es muy sucinta e indicativa. Se recomienda vivamente su conocimiento a través de una consulta muy frecuente y asidua. Dicha bibliografía se irá ampliando a lo largo del curso a través del Campus Virtual.

Asimismo, al principio del semestre, se les facilita a los alumnos a través del Campus Virtual una lista de lecturas literarias recomendables para su nivel (B1+).

Al tratarse de una lengua 'minor', estas lecturas no son obligatorias ni evaluables, pero sí muy recomendables. Maxime de cara a la obtención de un nivel de lengua francesa que coincida con los requisitos profesionales en las oposiciones realizadas por las instituciones educativas (Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, etc.).

## **Metodología:**

Para facilitar a los alumnos la adquisición de las anteriores competencias, resultará de interés la aplicación de algunas de las actividades formativas que aquí se relacionan:

AF1 Sesión magistral.

AF2 Análisis de fuentes documentales.

AF3 Taller.

AF4 Discusión dirigida.

AF5 Aprendizaje colaborativo.

AF6 Prácticas a través de TIC.

AF7 Lecturas complementarias.

AF8 Investigación.

AF9 Trabajos tutelados.

AF10 Presentación oral.

AF11 Eventos científicos o divulgativos.

Se destacan en particular las AF3, AF4, AF5, y AF7, pero todas son importantes y necesarias.

Por esta razón, las clases son fundamentalmente de aplicación práctica, destinadas a mejorar las competencias comunicativas (comprensión y expresión) de los estudiantes. Cada semana los estudiantes deben preparar y responder al cuestionario previsto para cada autor. Todas las clases funcionan como un taller, según la secuencia: a) profesor: síntesis general de contenidos anteriores [5 min.], b) gran grupo: preguntas, respuestas e interacción [15 min.], c) individual: comentarios y análisis del texto [75 min.], d) profesor: próximas propuestas [5 min.]. Las actividades principales son las b) y c). En ellas todas y todos los estudiantes deben participar al máximo (véase sobre todo SE4), aportando sentido crítico, pertinencia y originalidad a los textos poéticos o teatrales (un soneto o una escena, por ejemplo). Para el comentario de los textos se utilizará esta plantilla que sirve de guía (véase contenidos):

0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel sur le texte.

Este método progresivo permite que cada estudiante pueda reciclar constante y rápidamente todos sus conocimientos lingüísticos, literarios y culturales y sepa exactamente qué tipo de preguntas y contenidos se contemplan para el examen final.

Muy importante: las y los estudiantes que cursan esta asignatura pueden programarla como una

preparación muy útil para realizar más adecuadamente las Prácticas Externas (realización de encuestas, estudios de campo, otras experiencias preprofesionales, etc.) y sobre todo la elaboración del TFG, independientemente del idioma en el que se vaya a presentar dicho trabajo. (Véase Bibliografía 1 BÁSICO: Vega y Vega, J. J. "The Integrated Method. Cognitive and Expressive Skills in the 2nd Language Classroom", 2015, págs, 169-270).

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

CE1. Conocer y reconocer la naturaleza y funcionamiento de ciertos fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés a través del análisis, la comprensión y la crítica personal de los mismos (OG1).

CE2. Aprender, comprender y explicar (tanto oralmente como por escrito) los códigos y convenciones (de forma y de fondo) del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés. (OG2).

CE3. Enriquecer y mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática) a través de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OG3).

CE4. Conocer la evolución de la literatura en francés en sus movimientos, autores, periodos, estilos y obras más importantes. (OE1).

CE5. Analizar adecuadamente fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE2).

CE6. Desarrollar explícitamente la capacidad crítica personal a través de la lectura, reflexión y comentario de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE3).

### Sistemas de evaluación

-----

Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Si el alumno no ha aprobado previamente las asignaturas de lengua francesa y literatura francesa NO debe cursar esta asignatura.

El estudiante será evaluado a través de la modalidad de Evaluación Continua mediante los siguientes sistemas:

CONVOCATORIA ORDINARIA (enero)

SE1. Asistencia (10%).

SE2. Participación (10%).

SE3. Examen final: (80%).

SE4. Evaluación Continua Positiva. (100%).

El examen final (80%) consistirá en el análisis, comprensión y crítica personal de dos pequeños textos (poesía y teatro). Los fragmentos del examen final serán siempre de los autores estudiados en clase.

En cuanto a la Evaluación Continua Positiva (100%), en este curso se pretende fomentar aun más la asistencia diaria y la participación oral espontánea en todas las clases. Por ello, las y los alumnos que, al final del cuatrimestre, hayan demostrado una asistencia total efectiva (sin justificación de ausencia) y que, a juicio del profesor, hayan manifestado una participación constante y excelente (100%), podrán quedar exentos de la realización del examen final (SE3). En este supuesto, la calificación final será igual o superior a Sobresaliente (9'0). El profesor comunicará la nota por correo oficial a cada estudiante quien, también por el mismo medio, aceptará o no dicha calificación. En caso de no aceptación, el o la estudiante deberá presentarse al examen escrito (SE3). Esta modalidad de evaluación (SE4) solo se contempla para la convocatoria ordinaria (enero).

Preparación para el examen final (SE3):

-Cada semana se prepararán por escrito en casa y se desarrollarán al oral en clase dos sesiones de ejercicios prácticos colectivos iguales a las preguntas del examen final (SE3). Estos ejercicios se harán a partir del cuestionario general de la asignatura (véase plantilla) y servirán de modelo para dicho examen. Por tanto, se recomienda que se redacten a mano, en un cuaderno, y "en condiciones de examen". Para poder obtener la evaluación continua, será obligatorio tener realizadas por escrito cada semana estas prácticas a partir del cuestionario propuesto. En todo momento el profesor podrá solicitarlas para corregir alguno de dichos ejercicios cuya calificación se tendrá en cuenta a la hora del cómputo total de la evaluación continua.

-Al tratarse de una asignatura relativa a una lengua 'minor', en esta asignatura NO se contempla ningún examen parcial evaluable. Sí habrá 3 pequeños ejercicios escritos (20 minutos) de preguntas tipo test (de autocorrección, no evaluables) sobre los contenidos genéricos de la materia (véase 'Contenidos': Thème 1, Thème 2, Thème 4).

-La asistencia (S1) y la participación (S2) sólo podrán contemplarse como sistemas de evaluación en la convocatoria ordinaria. La asistencia y la participación NO se aplican a las convocatorias extraordinaria y especial.

-En esta asignatura NO se elimina materia de cara al examen final de la convocatoria ordinaria.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en la convocatoria ordinaria para las convocatorias extraordinaria y especial.

-Cuando la o el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en este proyecto docente, podrá tener, si así lo solicita el estudiante, una nota global distinta de "No presentado" (art. 37.6, Reglamento Evaluación ...).

-Para poder ser evaluado en asistencia (S1) y participación (S2), la o el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 45/60 horas, 22'5/30 sesiones).

-El 75% de la asistencia sólo determina si puede o no computarse el 10% de asistencia (S1) y el 10% de participación (S2). Si la o el estudiante no tiene dicho 75%, no podrá ser evaluado en asistencia y participación.

-Se entiende por asistencia estar en el aula durante toda la sesión lectiva. La clase empieza a la hora y diez y termina a la hora en punto. La asistencia parcial (es decir, llegar tarde a clase o abandonarla sin motivo justificado antes de su finalización) no se considerará como asistencia. Todas y todos los alumnos matriculados deben estar al corriente de la formación. La no asistencia puntual a clase no les exime de estar constantemente al día de las clases: nuevas actividades, correcciones, nuevos contenidos, próximas tareas, etc. Sólo se considera días no lectivos aquellos que, en cada curso, el calendario académico oficial de la ULPGC señala como tales. Si las y los estudiantes deciden colectivamente no asistir a clase, deben comunicarlo oficialmente a la instancia que corresponda y también al profesor. Si, por alguna razón, uno de los dos grupos de la asignatura pierde una clase, se recomienda muy vivamente su recuperación en la misma semana con el otro grupo.

-La justificación de ausencia individual a clase deberá respetar en todo momento la reglamentación prevista a tal efecto. Será necesario entregar al profesor un documento original que explicita la causa motivada de la ausencia, indicándose en él las fechas y horas precisas de dicha ausencia, la razón de la misma, así como el nombre, función y firma de la persona responsable de dicho documento.

-La hoja de firmas de asistencia diaria incorporará un pequeño apartado de autosatisfacción del alumnado, según dos criterios:

a) HOY HE PARTICIPADO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5).

b) HOY HE APRENDIDO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5).

Dicho apartado tendrá un carácter estrictamente indicativo, no evaluable, que pretende estimular el compromiso del alumno con su propia formación.

Dicha hoja de firmas incluye además dos casillas: el DNI y la firma, AMBAS deben ser cumplimentadas todos los días de clase. De no ser así, NO se garantiza que el o la estudiante ha asistido efectivamente a clase.

-La participación activa en clase supondrá el 10% de la calificación. Para conseguir este porcentaje

se evaluará la participación individual cada estudiante en las clases. Por participación individual se entenderá cada una de las intervenciones orales en francés de nivel B1+ del MCERL. Deben ser respuestas espontáneas, originales, no leídas y no repetidas, en las que se demuestre el pensamiento crítico y la sensibilidad literaria del alumno. Han de ser adecuadas y pertinentes con las preguntas planteadas en el comentario: reflexiones, críticas, sugerencias, análisis, cuestionamientos, interpretaciones, opiniones de debate, etc., que el o la estudiante haga en francés, y que sean relativos a los textos que se estudian en cada momento o a cuestiones afines. La participación en español no será evaluada. En la participación se evaluará sobre todo la constancia de las intervenciones diarias. Una participación esporádica tendrá un bajo nivel de evaluación. Se apreciará el esfuerzo de cada estudiante por mejorar cada día su nivel de expresión en francés. Los ejercicios escritos de cada semana preparados en casa también podrán ser objeto de evaluación continua puntual. Por tanto, cada estudiante deberá tener disponibles cada semana sus ejercicios escritos a mano. Durante las clases, la utilización privada de aparatos electrónicos (teléfonos móviles, tabletas, ordenadores portátiles, etc.) desvían la atención de las y los estudiantes, lo cual impide su participación atenta y activa. Ello repercute negativamente en la evaluación de la participación.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio)

-El examen de la convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'.

-La asistencia y la participación NO se contemplan como sistemas de evaluación en esta convocatoria.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria.

-Todos los alumnos podrán ser evaluados en esta convocatoria.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL (diciembre)

-El examen de la convocatoria especial consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'.

-La asistencia y la participación NO se contemplan como sistemas de evaluación en esta convocatoria.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en las convocatorias anteriores para la convocatoria especial.

-Todos los alumnos podrán ser evaluados en esta convocatoria.

#### Criterios de calificación

##### CONVOCATORIA ORDINARIA.

CC1. Asistencia (10%)

CC2. Participación (10%)

CC3. Examen final: análisis, comprensión y crítica personal de dos pequeños textos (poesía y

teatro). Convocatoria oficial. (80%).

CE4. Evaluación Continua Positiva. (100%). Véase el detalle en SE4.

Los baremos aplicables para el examen final (CC3) serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

CC3.1. Expresión (40%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de un nivel aceptable (B1+ del MCERL). Se evalúa esencialmente la correcta expresión en lengua francesa unida al correspondiente contenido.

CC3.2. Contenido (40%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos. Se evalúa esencialmente la adecuación y pertinencia de los contenidos expresados, unidos a su correspondiente expresión.

-Para poder ser evaluado en asistencia, el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 45/60 horas, 22'5/30 sesiones). Para ello se aplicará el siguiente baremo:

<75%=>0'0. 75%=>0'5. 80%=>0'6. 85%=>0'7. 90%=>0'8. 95%=>0'9. 100%=>1 (= 10%).

-El 75% de la asistencia sólo determina si puede o no computarse el 10% de asistencia (S1) y el 10% de participación (S2). Si cada estudiante no tiene dicho 75%, no podrá ser evaluado en asistencia y participación.

-Las y los estudiantes repetidores que hayan tenido una asistencia regular (75%) a las clases de esta asignatura en uno de los dos cursos inmediatamente anteriores, no tendrán obligación de cumplir nuevamente con este requisito.

La evaluación continua positiva (SE4) solo se aplica en la convocatoria ordinaria.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

CC3. Examen general escrito de la convocatoria extraordinaria. (100%). Este examen será (en sus contenidos y desarrollo) equivalente al de la convocatoria ordinaria.

Los baremos aplicables para dicho examen general serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

CC3.1. Expresión (50%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de un nivel aceptable (B1+ del MCERL). Se evalúa esencialmente la correcta expresión en lengua francesa unida al correspondiente contenido.

CC3.2. Contenido (50%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos. Se evalúa esencialmente la adecuación y pertinencia de los contenidos expresados, unidos a su correspondiente expresión.

### CONVOCATORIA ESPECIAL

CC3. Examen general escrito de la convocatoria especial. (100%). Este examen será (en sus contenidos y desarrollo) equivalente al de la convocatoria ordinaria.

Los baremos aplicables para dicho examen general serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

CC3.1. Expresión (50%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de un nivel aceptable (B1+ del MCERL). Se evalúa esencialmente la correcta expresión en lengua francesa unida al correspondiente contenido.

CC3.2. Contenido (50%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas,

relacionando los textos literarios con otros discursos. Se evalúa esencialmente la adecuación y pertinencia de los contenidos expresados, unidos a su correspondiente expresión.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Todas aquellas relativas a la práctica integrada de las destrezas orales y escritas relacionadas con la expresión e interacción en lengua francesa del nivel B1+ que capacitará al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente y en concreto en el contexto literario (poético y teatral). Destacamos además y en particular las siguientes tareas:

TA1. Mostrar un decidido interés por mejorar sus competencias en francés. Véase SE4.

TA2. Asistir a clase de forma constante, activa y participativa. Véase SE4.

TA3. Desarrollar un razonamiento crítico, constructivo y resolutivo;

TA4. Leer y consultar en profundidad los libros recomendados;

TA5. Estudiar los artículos y documentos comentados en clase;

TA6. Comprender y poder traducir adecuadamente textos en francés;

TA7. Consultar con eficacia bases de datos y fondos documentales en bibliotecas e Internet;

TA8. Diversificar y contrastar sus fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, etc.);

TA9. Participar activamente en los debates y análisis;

TA10. Exponer sus propuestas con claridad y precisión;

TA11. Desarrollar técnicas de trabajo profesional;

TA12. Generar actitudes y aptitudes para el trabajo colaborativo.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

#### **A) ACTIVIDAD PRESENCIAL**

Horarios semanales de las clases:

Grupos de MAÑANA:

MARTES de 9:00 a 11:00 y JUEVES de 9:00 a 11:00.

Grupos de TARDE:

LUNES de 17:00 a 19:00 y MIÉRCOLES de 17:00 a 19:00.

Distribución de las horas teóricas y prácticas: 4 horas por semana para ambos grupos.

SEMANA 1- SEMANA 15:

Actividades en el aula (véase metodología).

Cada semana los estudiantes deben preparar y responder al cuestionario previsto para cada autor.

Todas las clases funcionan como un taller, según la secuencia: a) profesor: síntesis general de contenidos anteriores [5 min.], b) gran grupo: preguntas, respuestas e interacción [15 min.], c) individual: comentarios y análisis del texto [75 min.], d) profesor: próximas propuestas [5 min.]. Las actividades principales son las b) y c). En ellas todas y todos los estudiantes deben participar al máximo (véase sobre todo SE4), aportando sentido crítico, pertinencia y originalidad a los textos poéticos o teatrales (un soneto o una escena, por ejemplo). Análisis y comentario lingüísticos y literarios según el modelo ya citado en 6 fases progresivas:

0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel à propos du texte.

Actividades externas: Propuesta de lecturas de aplicación, trabajo en el Campus Virtual, trabajo de biblioteca. Propuesta de análisis textuales poéticos o teatrales para las siguientes semanas. En un cuaderno personal cada estudiante debe preparar y redactar a mano el cuestionario semanal de cada autor propuesto. De esta manera conseguirá la regularidad necesaria para su evaluación continua y la realización del examen final. En este sentido, también se pueden realizar tutorías

concertadas.

#### B) ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

a) Participación en actividades que contribuyan a mejorar las competencias lingüística, comunicativa y literaria en lengua francesa: asistencias a conferencias, seminarios o cursos afines a la formación, etc.

b) Búsqueda, preparación personal y estudio de la documentación necesaria (lingüística, literaria, cultural) para las diversas actividades de las clases.

c) Prácticas personales en francés sobre análisis y comentario de textos poéticos o teatrales, y realización de ensayos y borradores para la participación activa en las clases.

d) Preparación general para las pruebas de la evaluación continua y en particular el examen final.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Basados igualmente en las recomendaciones establecidas por el MCERL para el nivel B1+ (véase objetivos).

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Conforme a las competencias (CG), actividades formativas (AF), sistemas de evaluación (SE) y criterios de calificación (CC) señalados en este proyecto docente.

RA1. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ del MCERL o superior (CG1, CG2, CG3; AF2, AF4, AF7, AF8; SE2, SE3, SE4; CC3.1, CC3.2, CC4).

RA2. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos (CE1, CE2; CE3; AF1, AF2, AF5, AF7, AF8, AF10; SE2, SE3, SE4; CC3.1, CC3.2, CC4).

RA3. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de trabajar intelectualmente y de forma autónoma, sabiendo gestionar sus fuentes de información para poder servirse de ellas en el ámbito profesional correspondiente, generando así una personalidad sensible, integradora y tolerante con la diversidad y el compromiso social. (CT1, CT2; CT3, CT4; AF6, AF10, AF11; SE2, SE3, SE4; CC3.1, CC3.2, CC4).

### **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Siempre con cita previa: (jorgejuan.vega@ulpgc.es). Despacho nº 3, tercera planta.

1º Cuatrimestre: Martes, de 11:00 a 13:15, Miércoles de 14:45 a 17:00.

Las tutorías de la mañana están destinadas a los alumnos del turno de tarde, y viceversa. Ningún alumno debe perder un hora de clases por asistir a una tutoría. Si algún estudiante no puede asistir a esos horarios, debe escribirle al profesor para obtener un horario alternativo.

2º Cuatrimestre: en este periodo, la atención tutorial será exclusivamente online mediante cita previa solicitada al siguiente email: jorgejuan.vega@ulpgc.es hasta un máximo de 4:30

horas/semana.

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología (<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>). En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se irá precisando, en su caso, a lo largo del cuatrimestre.

### Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

### Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual y el correo electrónico institucional.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Jorge Juan Vega Y Vega** (COORDINADOR)

**Departamento:** 254 - FILOLOGÍA MODERNA

**Ámbito:** 335 - Filología Francesa

**Área:** 335 - Filología Francesa

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA

**Teléfono:** 928451720 **Correo Electrónico:** [jorgejuan.vega@ulpgc.es](mailto:jorgejuan.vega@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Jorge Juan Vega Y Vega** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 335 - Filología Francesa

**Área:** 335 - Filología Francesa

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451720 **Correo Electrónico:** [jorgejuan.vega@ulpgc.es](mailto:jorgejuan.vega@ulpgc.es)

### Bibliografía

[1 Básico] **The essential enthymeme: propositions for educating students in a modern world /**

*Jorge Juan Vega Vega (ed.) ; [with a preface by John T. Gage].*

*Peter Lang,, Bern (Switzerland) : (2015)*

*978-3-0343-2051-1*

[2 Básico] **Del razonamiento a la argumentación :teoría y práctica de las destrezas discursivas en la nueva sociedad del conocimiento /**

*Jorge Juan Vega y Vega (ed.).*

*Peter Lang,, Bern : (2012)*

---

**[3 Recomendado] Le Trésor de la Langue Française informatisé [: Le dictionnaire de référence /**

*Centre National de la recherche Scientifique ; Université de Nancy-2, Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française.*

*CNRS Éditions,, Paris : (2004)*

*978-2-271-06275-8 (CD rom)*

---

**[4 Recomendado] Dictionnaire des symboles et des thèmes littéraires /**

*Claude Aziza, Claude Olivieri, Robert Scitrick.*

*Fernand Nathan,, Paris : (1978)*

---

**[5 Recomendado] Vocabulaire du commentaire de texte /**

*Evelyne Amon, Yves Bomati.*

*Larousse,, Paris : (1990)*

*2038000158*

---

**[6 Recomendado] Introduction à l'analyse du poème /**

*Gérard Dessons ; sous la direction de Daniel Bergez.*

*Armand Colin,, Paris : (2005)*

*2200343027*

---

**[7 Recomendado] Diccionario del teatro /**

*por Patrice Pavis ; prefacio de Anne Ubersfeld ; traducción de Jaume Melendres.*

*Paidós,, Barcelona : (2002) - ([Nueva ed. rev. y amp.].)*

*84-493-0636-1 (Rústica)*

---